1848 - 122

Fundación Espacios de Vida

Alcaldía Local de Chapinero
R No.
2023-521-003650-2
2023-03-31 12:43 - Folios: 1 Anexos: 382
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: ASOCIACION CULTURAL ESPA
20235210036502

Bogotá, D.C., 31 de marzo de 2023.

Doctor
OSCAR YESID RAMOS CALDERON
ALCALDE LOCAL DE CHAPINERO
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO
Ciudad.

Referencia: Entrega Cuarto Informe – CPS-158-2022

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

Me permito hacer entrega del Cuarto y último informe de ejecución del periodo comprendido entre el 9 de diciembre de 2022 y el 22 de marzo de 2023, del contrato de prestación de servicios No. 158-2022/para lo cual anexo los siguientes documentos:

- Factura de venta No. FEV-48 por valor de $51.246.586 y Factura de venta No. FEV-47 por valor de $870.000 de la Fundación espacios de Vida, por un valor total de $52.116.586 correspondiente al cuarto y último desembolso del 20%.
- Rut
- Rit
- Resolución de facturación.
- Certificado de Parafiscales.
- Certificación bancaria
- Informe de actividades
- Informe de gestión
- Informe financiero
- Soporte de ejecución - anexos

Agradeciendo de antemano la atención su colaboración, nos suscribimos ante usted.

Atentamente,

JAVIER ANDRES CABEZAS ORTIZ
Representante Legal

Anexos:
* 382 Folios
*25 acetatos con 100 fotografías
*2 CD.

Info.espaciosdevida@gmail.com
Oficinas: Carrera 88 F bis # 0 – 63 - Teléfonos: (57 1) 4506873 – 3144380200
Bogotá - Colombia

FUNDACION ESPACIOS DE VIDA
NIT 830.112.276-8
carrera 88 F Bis 0 63
Tel: (+57) 6014506873 - (+57) 3144380200
Bogotá - Colombia
gerencia@espaciosdevida.org
www.espaciosdevida.org

Factura electrónica de venta
No. FEV 48

Señores	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3486200
Dirección	Cra 13 # 54 74	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	31/03/2023, 08:48
Expedición	31/03/2023, 08:48
Vencimiento	30/04/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	AA004	SALDO ULTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL 20% CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. FDLCH-CPS-158-2022	1.00	43,064,357.98	43,064,357.98

Total Ítems: 1

Valor en Letras:
Cincuenta y un millones doscientos cuarenta y seis mil quinientos ochenta y seis pesos m/cte

Total Bruto	43,064,357.98
IVA 19%	8,182,228.02
Total a Pagar	51,246,586.00

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-04-30 por $ 51,246,586.00

Observaciones:
Factura correspondiente al cuarto desembolso equivalente al 20% del valor total del contrato CPS-158-2022

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764046774982 aprobado en 20230330 prefijo FEV desde el número 48 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 9.66*1000
CUFE: a88f4486449cf16285c0311da2bf2d0e8344b080d5465531ac6df46c8e6c64607fd27c4fd5ab04b87f72672f48cd09a0

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S NIt: 830.048.145-8

FUNDACION ESPACIOS DE VIDA
NIT 830.112.276-8
carrera 88 F Bis 0 63
Tel: (+57) 6014506873 - (+57) 3144380200
Bogotá - Colombia
gerencia@espaciosdevida.org
www.espaciosdevida.org

Factura electrónica de venta
No. FEV 47

Señores	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3486200
Dirección	Cra 13 # 54 74	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/03/2023, 16:18
Expedición	02/03/2023, 16:18
Vencimiento	01/04/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	121	Pendón tipo araña impreso en lona banner a full color 2x1mt	2.00	155,462.50	310,925.00
2	120	Impresion de cien afiche 1/4 pliego en propalcote de 115dr 4x0 tintas	1.00	252,100.22	252,100.22
3	119	Impresion de Mil volantes en propalcote de 90g a 4x0 Media carta	1.00	168,067.22	168,067.22

Total items: 3

Total Bruto	731,092.44
IVA 19%	138,907.56
Total a Pagar	870,000.00

alor en Letras:
Ochocientos setenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-04-01 por $ 870,000.00

Observaciones:
Material No fungible para ingreso al almacén del FDLCH en el marco del Contrato de Prestación de servicios 158-2022

Elaborado por software Sigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo. Sigo S.A.S Nit: 830048.1458

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764026190075 aprobado en 20220303 prefijo FEV desde el número 28 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 9.66*1000
CUFE: ebbad0732a88a4900bcb2513f88d69a20a55befc9e642c771406f4e84df0c0da7c11a9cc6eb3e56190b5a1a858acfbf6

8

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ESTADO DE CUENTA

Código: GCO-GCI-F165
Versión: 01
Vigencia: 22 de febrero de 2022
Caso HOLA: 231090

DATOS BÁSICOS

CTO Y VIG	CPS-158-2022	BP SAP	1000572793
CONTRATISTA	FUNDACION ESPACIOS DE VIDA	CC/NIT	830.112.276-8
VALOR CONTRATO	$ 260.582.932	RP SAP	Vig 2022 5000342241 - Vig. 2023 5000434344
FECHA INICIO	1/08/2022	FECHA FINAL	22/03/2023
VALOR ADICIÓN	$ -	RP ADICIÓN	0
INICIO ADICIÓN	N/A	FINAL ADICIÓN	N/A

RELACIÓN DE PAGOS

No.	PERIODO	VALOR	SALDO RP	No. DOCUMENTO	FECHA RAD. SDIS	RP SAP	CDP	RP
1	Del 1 agosto al 5 de octubre de 2022	$ 52.116.586	$ 208.466.346	3000859179	24.10.2022	5000342241	510	676
2	Del 6 de octubre al 9 de noviembre de 2022	$ 78.174.880	$ 130.291.466	3000949375	23.11.2022	5000342241	510	676
3	Del 10 de noviembre al 8 de diciembre de 2022	$ 78.174.880	$ 52.116.586	3001050765	21.12.2022	5000342241	510	676
4			$ 52.116.586					
5			$ 52.116.586					
6			$ 52.116.586					
...			$ 52.116.586					
	TOTAL	$ 208.466.346	$ 52.116.586					

CESIÓN

DATOS BÁSICOS

CTO Y VIG	CPS-158-2022	BP SAP	
CONTRATISTA		CC/NIT	
VALOR CESION	$ -	RP SAP	0
FECHA INICIO		FECHA FINAL	
VALOR ADICIÓN		RP ADICIÓN	
INICIO ADICIÓN		FINAL ADICIÓN	

RELACIÓN DE PAGOS

No.	PERIODO	VALOR	SALDO RP	No. DOCUMENTO	FECHA RAD. SDIS	RP SAP	CDP	RP
1			$ -					
2			$ -					
3			$ -					
4			$ -					
5			$ -					
6			$ -					
...			$ -					
	TOTAL	$ -	$ -					

CONTROL ASIGNACIÓN BP AL RP PARA CESIÓN

CEDENTE	
CESIONARIO	
RP SAP	
SALDO RP	
VALOR PENDIENTE A CEDENTE	
SALDO PARA CESIONARIO	$ -

RP	BP NUEVO CONTRATISTA	VALOR	FECHA
0		$ -	

Elaboró: NIDIA ASENET GONZALEZ TORRES
Fecha: 02/05/2023

BP SAP Código interno del tercero creado en SAP
RP SAP Código interno del RP creado en SAP

INSTRUCCIONES:

1. Los campos de datos básicos son de obligatorio diligenciamiento
2. Cuando se presente Cesión de contrato, es obligatorio elaborar el estado de cuenta para identificar el valor del saldo del RP que corresponde al cesionario
3. Del reporte de Contratos generado en SISPSE, se diligencian los siguientes campos:

CTO Y VIG	FECHA FINAL
CONTRATISTA	RP ADICIÓN
CC/NIT	VALOR ADICIÓN
VALOR CONTRATO	INICIO ADICIÓN
FECHA INICIO	FINAL ADICION

4. Del reporte de Rp vigencia y reserva, se diligencian los campos de BP SAP y RP SAP, CDP y RP
5. Del reporte de pagos se diligencia la información contenida en Relación de Pagos

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000572793	NIT	830112276	FUNDACION ESPACIOS DE VIDA

Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Enc
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	R2023521003 6502	3000478342	002	13-jul-23	13-jul-23	PAGADA	14-jul-23	5001151116	Transferencia Giradora	52.116.586	50.445.352	000569998925 CORRIENTE Banco Davivienda S.A.		

Detalle de descuentos tributarios

Numero ocumento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	43.795.450	423.064
00478342	RETEIVA 15%	15.0000	8.321.136	1.248.170
			TOTAL DESCUENTOS	1.671.234

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000478342	5000434344	001	10	1-200-I002	202

26-jul-23 15:23:24

Otra información:

Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.

Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.

221351

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	FORMATO CAUSACIÓN CONTABLE	Código: GCO-GCI-F148 Versión: 03 Vigencia: 21 de diciembre de 2022 Caso HOLA: 282943

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO

CONTRATO No.	CTO 158 DE 2022	FECHA:	12/07/2023
CONTRATISTA:	FUNDACION ESPACIOS DE VIDA	NIT. o C.C.	830.112.276
PERIODO:	DEL 9/12/2022	AL	22/03/2023
PAGO No.	4° 20%	DOCUMENTO No.	47 - 48

PAGO	CUENTA CONTABLE CGN	CUENTA CONTABLE SDH	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	5-5-07-06-06		$ 51.246.586		$ 51.246.586
IA 800 DE 15/03/2023	2-4-01-02		$ 870.000		$ 870.000
VALOR A GIRAR O.P:					$ 52.116.586
Retefuente Honorarios	2-4-36-03				
Retefuente Servicios	2-4-36-05				
Retefuente Arrendamientos	2-4-36-06				
Retefuente Compras	2-4-36-08				
Retefuente - C.O.P.	2-4-36-26				
Retelva	2-4-36-25		$ 8.321.136	15%	$ 1.248.170
Reteica	2-4-36-27		$ 43.795.450	0,966%	$ 423.064
Contribución Especial	2-4-36-90-04				
Estampilla U. Pedagogica Nal.	2-4-36-90-06				
Otros Ajustes de Retención					
TOTAL DESCUENTOS					$ 1.671.234
NETO A PAGAR	2-4-01-02				$ 50.445.352

WENDY MARCELA MOSQUERA VALOYES
Contadora F.D.L .CH.

Elaboró: LOM
Aprobó:

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

INDICADOR IVA: WA		
Base para pago de salud, pensión y ARL	$	-
Aporte obligatorio para salud - 12,5%	$	-
Aporte obligatorio para pensión - 16%	$	-
Aporte obligatorio ARL	$	-
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	$	-

TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **FUNDACION ESPACIOS DE VIDA** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al cuarto pago del 20%.

En el periodo comprendido entre el 9 de diciembre de 2022 y el 22 de marzo de 2023

Contrato:	FDLCH-CPS-158-2022
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación De Servicios
Contratista:	**FUNDACIÓN ESPACIOS DE VIDA**
NIT	No. 830.112.276-8
Objeto:	Prestar servicios para desarrollar los eventos de circulación artística, cultural y patrimonial de la Localidad de Chapinero.
Plazo de Ejecución	7 meses
Fecha Iniciación:	1 de agosto de 2022
Fecha de Terminación final :	22 de marzo de 2023
Suspensión No. 1:	N/A
Reinicio No. 1:	N/A
Prorroga No 1:	22 días
Valor Inicial Pactado:	$ 260.582.932
Valor Adicional:	$ 0
Valor a Pagar:	$ 52.116.586 (4 y pago final)

El Representante Legal certificó que la **FUNDACIÓN ESPACIOS DE VIDA,** se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los cuatro (4) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

Alcalde Local de Chapinero

ÓSCAR YESID RAMOS CALDERÓN
C.C. No.1.032.436.255 DE BOGOTÁ

Supervisor de apoyo

HOSMAN HERNAN ARIAS GUTIERREZ
C.C. 79.728.807 DE BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 PERÍODO: 9 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 22 DE MARZO DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	158 DE 2022 del 28 de Julio de 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACIÓN ESPACIOS DE VIDA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 830.112.276-8
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA DOS PESOS ($260.582.932)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($52.116.586)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	PROYECTO 023011601210000001848 CHAPINERO CULTURAL Y CREATIVO
FECHA ACTA DE INICIO	1 DE AGOSTO DE 2022
PRÓRROGA[1]	PRORROGA No. 1 por veintidós (22) días, a partir del 1 de marzo de 2023 hasta el 22 de marzo de 2023.
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	22 DE MARZO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LOS EVENTOS DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN No. 1.Cumplir el objeto pactado en el presente, de acuerdo con las políticas, lineamientos, especificaciones técnicas, previstas en los estudios previos, anexo técnico, propuesta económica y demás documentos Anexos pertinentes a que haya a lugar para la ejecución idónea.	En el presente periodo se cumplió con el objeto del contrato, desarrollando los Eventos Culturales Chapicircuitos en todos sus componentes: Chapicircuito Teatral, Chapicircuito de artes circense, Chapicircuito de Danza y Chapicircuito de música popular, con las agrupaciones seleccionadas. De acuerdo al anexo técnico, Cronograma y Plan de trabajo presentados.	Cronograma, Plan de Trabajo, Plan metodológico, Estrategia de comunicaciones, Estrategia Free Press. Que reposan en el informe No. 1 Programación de eventos: Chapicircuito Teatral y Chapicircuito de artes circense, Danza y música popular Registro Fotográfico de los eventos.
OBLIGACIÓN No. 2.Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato.	Se suscribió el Acta de inicio con fecha del 1 de agosto de 2022, de acuerdo al llamado oportuno de la alcaldía local de Chapinero. De igual manera se suscribió Prorroga No. 1 al contrato de prestación de servicios No.1 158 de 2022 por un tiempo de 22 días, a partir del 1 de marzo al 22 de marzo de 2023, para dar culminación a las actividades planteadas.	Acta de inicio que reposa en el informe No. 1 Prorroga No. 1 Y Pólizas de ampliación de cobertura.
OBLIGACIÓN No. 3. Realizar la difusión mediante publicidad digital y convocatoria a la comunidad en general que deseen participar en el proyecto; recurrir para ello a los diferentes mecanismos publicitarios establecidos que involucren a la población local, para realizar los procesos de convocatoria, divulgación, promoción y seguimiento a todas las actividades de los proyectos	En el presente periodo se desarrollaron los diseños de la imagen del Chapicircuitos y Chapicircuito teatral, la cual tuvo diferentes solicitudes de cambios que fueron atendidas por la diseñadora encargada para la posterior aprobación y poder realizar los procesos de convocatoria a las diferentes actividades del proyecto.	Correos electrónicos, diseños enviados a la oficina de prensa y supervisión del contrato. Correos de aprobación de imágenes.
OBLIGACIÓN No. 4.Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 332 De 2020, Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital, en el cual deberá vincular y mantener un mínimo 50% de mujeres para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	En cumplimiento del decreto 332 de 2020, se contrató el 75% del equipo de trabajo del proyecto a mujeres, de acuerdo a los perfiles solicitados en el anexo técnico, tres (3) de los cargos ocupados, de los cuatro (4) en el equipo de trabajo fueron mujeres, así: Martha León – coordinadora general del contrato, Paola Patricia Castillo - Auxiliar administrativo y Miriam Nelly Redondo - Coordinadora metodológica de propuesta presupuestos Participativos.	Hojas de vida del equipo de trabajo y correos de aprobación por parte del Supervisor del contrato, que se encuentran en el Informe No. 1.

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN No. 5.Conformar y disponer en forma permanente de un equipo idóneo para el acompañamiento técnico, operativo y financiero de la ejecución para el cumplimiento de las obligaciones y objeto contractual del mismo, así como para la definición, construcción y revisión de los documentos generados, si a ello hubiere lugar.	Se conformó el equipo de trabajo, de acuerdo a los perfiles solicitados en el anexo técnico, de la siguiente manera: Martha León – Coordinadora general del contrato, Paola Patricia Castillo - Auxiliar administrativo, Miriam Nelly Redondo - Coordinadora metodológica de propuesta presupuestos Participativos, Francisco Iván Martínez - Coordinador artístico de propuesta presupuestos Participativos.	Hojas de vida del equipo de trabajo y correos de aprobación por parte del Supervisor del contrato, que se encuentran en el Informe No. 1
OBLIGACIÓN No. 6.Realizar informes técnicos y cualitativos y bases de datos de los beneficiarios de acuerdo a las especificaciones que sean remitidas por la supervisión del contrato	De acuerdo al tiempo de ejecución, se ha hecho entrega de tres informes técnico y cualitativo, el primero correspondiente al periodo de ejecución entre el 1 de agosto y el 5 de octubre de 2022. El segundo correspondiente al periodo de ejecución entre el 6 de octubre y el 9 de noviembre de 2022. Y el tercer informe correspondiente al periodo de ejecución entre el 10 de noviembre y el 8 de diciembre de 2022. Se hace entrega del presente informe correspondiente al periodo entre 9 de diciembre de 2022 y el 22 de marzo de 2023.	Primer Informe de gestión. Informe No. 1. Segundo Informe de gestión. Informe No. 2. Tercer Informe de gestión- Informe No. 3 Cuarto Informe de gestión - actual
OBLIGACIÓN No. 7.Realizar registro fotográfico de los eventos: se debeentregar mínimo 100 registros fotográficos de los eventos y actividades adelantadas; disponer así mismo de todas las planillas de asistencias debidamente diligenciadas.	En el presente periodo se realizaron los eventos: correspondientes a Chapicircuito Teatral y Chapicircuito de artes circense, Danza y música popular, que se incluyen en el Registro fotográfico como evidencias de las actividades realizadas, así como planillas de asistencia a los teatros programados en el marco del chapicircuito teatral.	Registro fotográfico.
OBLIGACIÓN No. 8.Realizar la respectiva entrada y salida de los elementos adquiridos por el contrato al Almacén del FDLCH.	En el presente periodo se realizó una entrada al almacén del FDLCH.de material publicitario de los eventos Chapicircuitos y Chapicircuito Teatral, el día 6 de marzo de 2023.	Radicación de ingreso al almacén.
OBLIGACIÓN No. 9.Coordinar y concertar las acciones de planificación, programación y ejecución necesarias para desarrollar el objeto del presente contrato.	Se han realizado reuniones de seguimiento, con la supervisión del contrato, así como comunicaciones vía correo electrónico, para coordinar y concertar las acciones de planificación, programación y ejecución propias del contrato.	Correos electrónicos, actas de reuniones.

3

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN No. 10.Participar de forma activa y oportuna en las reunionesque se requieran para el cumplimiento del objeto y obligaciones pactados, ya sea en forma presencial o virtual.	Se ha acudido de forma activa y oportuna a todas y cada una de las reuniones programadas en cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas tanto en forma presencial, como virtual así: 21 de marzo de 2023: Reunión virtual de seguimiento - Alcaldía Local de Chapinero.	Correos electrónico, actas de reunión.
OBLIGACIÓN No. 11.Atender de manera oportuna los requerimientos realizados por las partes según necesidades y competencias.	Se han atendido de manera oportuna todas y cada uno de los requerimientos hechos por la supervisión del contrato, que han permitido ir avanzado de acuerdo a los tiempos estipulados en el anexo técnico, con la correcta ejecución del contrato.	Correos electrónicos, actas de reuniones.
OBLIGACIÓN No. 12. Mantener estricta reserva sobre toda la información que tenga ese carácter, y los datos sensibles, y documentos asociados conlos procesos internos que se manejen con ocasión de la celebración y ejecución del presente, salvo instrucción de autoridades competentes o autorización previa y expresa otorgada por el titular de la información.	Se ha mantenido estricta reserva sobre toda la información que comprende el proyecto, que es de carácter confidencial y/o con datos sensibles.	No aplica.
OBLIGACIÓN No. 13.Garantizar que el manejo de la Imagen institucional del FDL esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa.	En el presente periodo se desarrollaron los diseños de la imagen del Festival Chapicircuitos y Chapicircuito teatral, la cual tuvo diferentes solicitudes de cambios que fueron atendidas por la diseñadora encargada, garantizando el correcto manejo de la imagen institucional del FDLCH.	Correos electrónicos y diseños enviados a la oficina de prensa y supervisión del contrato. Copias de las piezas publicitarias.
OBLIGACIÓN No. 14.Llevar el archivo de toda la documentación técnica y financiera que se genere, acorde con lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente del FDL.	Se ha llevado el archivo de toda la documentación producida en el cuarto periodo de ejecución, de acuerdo a lo ejecutado y será entregado en el presente informe de acuerdo al manual de archivo y correspondenciavigente del FDL.	Informe No. 4 con sus correspondientes soportes de ejecución.
OBLIGACIÓN No. 15.Gestionar y tramitar todas los permisos y autorizaciones requeridas para la realización de las actividades a que hubiere lugar.	En el presente periodo no se gestionaron ni tramitaron permisos, puesto que las actividades desarrolladas fueron de bajo formato y realizados en las salas de teatro, salones comunales y parques residenciales de la localidad.	No aplica.

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN No. 16. Los pagos correspondientes a los items 28 y 29 del Estudio del Mercado, referentes a los coordinadores de las concertaciones de los presupuestos participativos serán los establecidos en el estudio de mercado, por lo que, el proponente deberá adjuntar dentro de su informe, el pago a los mismos.	En el presente periodo no se efectuaron pagos correspondientes a estos Items, ya que los servicios profesionales prestados por los coordinadores del Festival Interartes, fueron hasta el mes de noviembre de 2022.	No aplica.
OBLIGACIÓN No. 17. Dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad vigentes para prevención de contagio de COVID-19 y limitaciones según la normatividad vigente en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia en los casos que aplique.	Las actividades desarrolladas han cumplido con los protocolos de bioseguridad vigentes del Decreto 655 de 2022.	Registro Fotográfico
OBLIGACIÓN No. 18. Acatar las instrucciones para las actividades programadas con público general contenidas en el Decreto 1408 del 3 de noviembre de 2021, o la norma que la reemplaza o modifique.	Las actividades desarrolladas han cumplido con los protocolos de bioseguridad vigentes del Decreto 655 de 2022, ya que el Decreto 1408 de 2021 no seencuentra vigente.	Registro Fotográfico
OBLIGACIÓN No. 19.Las demás necesarias que se requieran en la ejecución del presente y que tengan una relación directa con el objeto Contractual	En el presente periodo no se han requerido actividades adicionales a las contempladas en el anexo técnico.	No aplica.

INFORMACIÓN ADICIONAL

	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: JAVIER ANDRES CABEZAS ORTIZ** **Representante legal** **FUNDACIÓN ESPACIOS DE VIDA** **NIT. 830.112.276-8** **Cédula: 79.801.109**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: OSCAR YESID RAMOS CALDERÓN** **Cargo: ALCALDE LOCAL DE CHAPINERO** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: HOSMAN HERNAN ARIAS GUTIERREZ** **Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	FDLCH- CPS- 158 - 2022
Periodo y/o No. de Pago	No 4 – pago final
Nombre Del Contratista	FUNDACIÓN ESPACIOS DE VIDA
Nit:	830.112.276-8
Objeto Del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LOS EVENTOS DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.
Fecha de Inicio	1 DE AGOSTO DE 2022
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	22 DE MARZO DE 2023
Póliza	• Calidad, cumplimiento y prestaciones sociales No.10216987 del 23 de marzo del 2023 • Responsabilidad Civil extracontractual No 10049383 del 23 de marzo del 2023

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente**
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	23 de febrero de 2023	22 días	Aprobada
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	12/08/2022 17/02/2023	Número del contrato fue cambiado desde FDLCH-CIA-158-2022 hasta FDLCH-CPS-158-2022 Modificación anexo técnico en relación con el perfil académico del coordinador académico	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

En calidad de apoyo a la supervisión del contrato FDLCH-CPS-158 -2022, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, en relación al cumplimiento de los elementos planteados en el anexo técnico y estudios previos en relación al desarrollo del alistamiento, convocatoria y ejecución de los eventos relacionados al chapi circuito teatral. y del desarrollo del chapi circuitos de música popular y circo, con todos sus soportes relacionados de la ejecución de actividades durante el periodo del 9 de diciembre de 2022 al 22 de marzo de 2023.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
Cuenta de pago No 1	1	Radicado No 20225210115002 del 06 de octubre de 2022	Cuenta pago del 20%	$52.116.586	Se adjunta documentos para pago y soportes de la fase de alistamiento del contrato, hojas de vida del equipo de trabajo, acta de reunión de alistamiento festivales, registro fotográfico de la presentación pública del contrato
Cuenta de pago No 2	1	Radicado No 20225210128342 del 10 de noviembre de 2022	Cuenta pago del 30%	$78.174.880	Se adjunta documentos para pago, Informe de actividades, documentos soporte de entradas y salidas de almacén de elementos publicitarios, registro fotográfico de realización de festivales Distrito la Playa, Distrito Diverso, Festival inter - artes las moyas, documentación de permisos y SUGA de los eventos realizados y documentos de inscripción de participantes en convocatoria para presentaciones artísticas como emprendimientos
Cuenta de pago No 3	1	Radicado No 20225210140482 del 9 de diciembre de 2022	Cuenta pago del 30%	$78.174.880	Se adjunta documentos para pago, Informe de actividades, documentos soporte de entradas y salidas de almacén de elementos publicitarios, registro fotográfico de realización de festivales Distrito Chapinero Centro, Festival inter - artes artesanos y la realización de la convocatoria y selección agrupaciones chapi circuitos, documentación de permisos y SUGA de los eventos realizados y

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/que incluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones – Descripción de las características técnicas –
					documentos de inscripción de participantes en convocatoria para presentaciones artísticas como emprendimientos de festivales y chapi circuitos
Cuenta de pago No 4	1	Radicado No 20235210036502 31 de marzo de 2023	Cuenta pago del 20%	$52.116.586	Se adjunta documentos para pago, Informe de actividades e informe final, documentos soporte de entradas y salidas de almacén de elementos publicitarios, paz y salvo, registro fotográfico y listados de asistencia de chapi circuitos teatrales, chapi circuitos de música popular y circo, actas de reunión, correos electrónicos, informe técnico de valoración de tarima, plan de medios convocatoria.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial recursos FDLCH	$260.582.932
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Adición No. 2 (si aplica)	N/A
Valor Total	$260.582.932
Pago No. 1	$52.116.586
Pago No. 2	$78.174.880
Pago No. 3	$78.174.880
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	$52.116.586

Especifico

Recursos del FDL (Aplica para los Fondos de Desarrollo Local)

No	Actividades	Cantidad	Unidad de medida	Valor unitario	Total	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 8	Total	Saldo Después de pago N° 4	Observaciones
1	Cuenta de pago No 1 Con radicado N° 202252101 15002 del 06/10/202 2	1	Factura FEV -039	52.116. 586	52.116. 586	X					$ 208.46 6.346	Informe de actividades quedan cumplimiento al pago del 20% del valor total del contrato
2	Radicado No 202252101 28342 del 10 de noviembre de 2022	1	Facturas FEV -43, FEV -42, FEV -40	$72.314 .880 + 3.405.0 00 +2.455. 000	$78.174 .880		X				$ 130.29 1.466	Informe de actividades quedan cumplimiento al pago del 30% del valor total del contrato
3	Radicado No 202252101 40482 del 9 de diciembre de 2022	1	Facturas FEV -46, FEV -45	$77.239 .880 + 935.000	$78.174 .880			X			$ 52.116. 586	Informe de actividades quedan cumplimiento al pago del 30% del valor total del contrato

4	Radicado No 20235210036502 31 de marzo de 2023	1	Facturas FEV-47, FEV-48	51.246.586 + 870.000	$52.116.586					X	$0	Informe de actividades quedan cumplimiento al pago del 20% del valor total del contrato

Este informe se expide el día 9 de junio de 2023

HOSMAN H. ARIAS GUTIERREZ
Apoyo a la Supervisión

OSCAR YESID RAMOS CALDERÓN
alcalde Local de Chapinero